

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, presento a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de actividades y labores que se han realizado durante el ejercicio económico 2014.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO DENTRO DEL AÑO 2014.-

En el año 2014, la economía mundial mejoró a comparación con los años inmediatos anteriores, cuando los efectos de la crisis financiera se sintieron a nivel mundial. Consecuentemente en este año los índices económicos mejoraron y la inflación se mantuvo estable.

Por otra parte, la economía nacional se ha visto afectada por la baja en el precio del petróleo, lo cual ha impactado el mercado ecuatoriano.

Cabe señalar los cambios normativos que se produjeron a lo largo del año, particularmente la reforma a la Ley de Mercado de Valores y las diversas reformas tributarias.

2.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS.-

Bajo la actual administración se plantearon metas específicas con el fin de fomentar el crecimiento de la compañía; la principal medida fue la diversificación de la cartera de clientes; con el fin de cumplir dicho objetivo se han mantenido reuniones con diversos grupos económicos y se ha implementado un eficiente sistema comercial lo cual se ha traducido en nuevos clientes; en este sentido las metas establecidas para el año 2014 han sido cumplidas y excedidas.

Adicionalmente en el ámbito organizacional de la compañía, se ingresó en el mes de Enero a la Superintendencia de Compañías el Manual de Lavado de Activos, el cual se encuentra aprobado y se actualizó el Código de Ética, con lo cual todos los manuales de la compañía se encuentran actualizados, lo cual nos ha permitido cumplir a cabalidad las medidas de prevención de lavado de activos y demás normativa en relación a la estructura y procesos que lleva a cabo la compañía.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

Las disposiciones de la Junta General fueron cabalmente cumplidas. Éstas se enfocaron en el cumplimiento de todas las disposiciones legales y tributarias vigentes.



4.- INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.-

Durante este año se han efectuado las siguientes notificaciones de hechos relevantes:

- La Junta de Accionistas con fecha 24 de septiembre del 2014 decidió reelegir al Gerente General de la compañía. Dicho nombramiento fue inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito con fecha 03 de Octubre de 2014; hecho que fue notificado el 09 de Octubre de 2014.
- El 05 de Diciembre de 2014 se aprobó el aumento de capital y reforma de estatutos, trámite que actualmente se encuentra en trámite ante la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros
- El 10 de diciembre de 2014 se notificó el reemplazo de la firma auditora PKF & co., por Moore Stephens & Asociados Cía. Ltda.
- El mes de Diciembre la compañía cambió de Oficinas a las ubicadas en la Avenida República del Salvador N35-146 y Portugal, Edificio Prisma Norte, Piso 10, hecho que fue notificado el 11 de Diciembre de 2014.

No se han dado más hechos relevantes que la ley califique como tal para ser notificados.

5.- ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014.-

A continuación me permito incluir como anexo los estados financieros auditados del 2014.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.-

En este año la compañía presenta utilidades en su balance, razón por la se recomienda realizar las siguientes deducciones: a) se deduzca el 15% de la participación de los trabajadores; b) se deduzca lo correspondiente al impuesto a la renta; c) se destine el 10%, para la cuenta reserva legal; y, d) La utilidad neta de la compañía luego de efectuar las referidas deducciones legales, se contabilice como utilidades retenidas de los ejercicios anteriores.

7.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONÓMICO.-

La recomendación de la gerencia general para los accionistas es la de proyectarnos a nuevos mercados objetivos con el fin de consolidar la empresa en el mercado ecuatoriano, con la finalidad de obtener ingresos y por esta vía mediante una adecuada administración lograr generar beneficios para los accionistas.

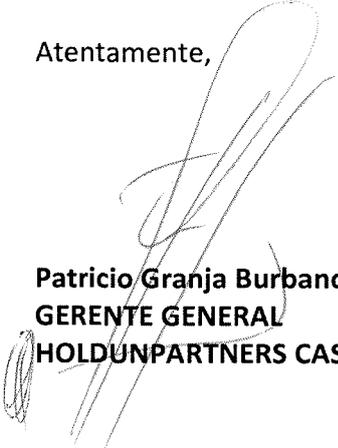
Para el próximo ejercicio se proyectan posibles ajustes a nivel interno debido que la Junta de Regulación Monetaria y Financiera emitirá normativa referente a la calificación de las casas de valores ante la entidad de control; dichas variaciones tendrán una incidencia directa sobre el giro de negocio de la compañía y se está trabajando en los contingentes necesarios para adaptarnos a estos cambios.

8.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.-

Durante este período, la administración ha establecido como prioridad el cumplir estrictamente las normas de propiedad intelectual vigentes.

Quito, 02 de marzo de 2015.

Atentamente,



Patricio Granja Burbano
GERENTE GENERAL
HOLDUNPARTNERS CASA DE VALORES S.A.

